

Tema 8: Procedimiento administrativo local. El registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 9: Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 10: Haciendas locales: Clasificación de los ingresos. Ordenanzas Fiscales.

949 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Noya, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

De conformidad con los acuerdos plenarios de 2 y 12 de mayo, 27 de junio y 7 de noviembre de 1986, por los que se aprueban la oferta de empleo público para 1986,

Este Ayuntamiento anuncia la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición; una plaza de Fontanero (Oficial), por el sistema de concurso, y la provisión interina de una plaza de Administrativo (plaza A), por el sistema de oposición libre.

Las bases generales de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de octubre de 1986, número 231. Las bases específicas de las plazas que se convocan han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, de fecha 4 de diciembre de 1986.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Noya, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

950 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Vigo, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 278, de 1 de diciembre de 1986, publica las condiciones específicas —pues las bases generales ya fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de octubre de 1986— que han de regir en el concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de seis plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en el concurso-oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial obrante en el propio Registro General. Deberán, asimismo, acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Al propio tiempo se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Vigo, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.

951 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Socio-Cultural.*

Se convoca, mediante oposición, una plaza de Monitor Socio-Cultural de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, correspondiente al día 3 de diciembre del presente año, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín

Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Ciudad Real, 10 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

952 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Medina del Campo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 25 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las convocatorias para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Inspector de Ordenanzas Municipales y una plaza de Encargado de los Servicios de Organización e Informática, encuadradas en el grupo C, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio.

Medina del Campo, 11 de diciembre de 1986.—El Alcalde, José Ignacio Cano de la Fuente.

953 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal, de fecha 7 de noviembre de 1986, se convocan pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C, nivel 6.

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, grupo D, nivel 4.

Una plaza de Perito o Ingeniero Técnico, grupo B, nivel 8.

Una plaza de Encargado de Cementerio, grupo D, nivel 4.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen, y que se comprometen a prestar juramento o promesa en forma legal, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes particulares de citada convocatoria aparecen publicados en los «Boletines Oficiales de Cantabria» que a continuación se relacionan:

Plaza de Administrativo de Administración General: «Boletín Oficial de Cantabria» de 27 de noviembre de 1986 y 15 de diciembre de 1986.

Plazas de Auxiliares de Administración General: «Boletín Oficial de Cantabria» de 27 de noviembre de 1986.

Plaza de Perito o Ingeniero Técnico: «Boletín Oficial de Cantabria» de 2 de diciembre de 1986.

Plaza de Encargado de Cementerio: «Boletín Oficial de Cantabria» de 27 de noviembre de 1986.

Torrelavega, 16 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

954 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Villadecanes-Toral de los Vados, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 294, de fecha 26 de diciembre de 1986, se publican las bases de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, en turno libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales a partir del siguiente al en que aparezca publicada la convocatoria en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de León»; los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas, debiendo ser debidamente reintegradas las instancias que se presenten, expirando el día 21 de enero de 1987 el plazo para la presentación de las mismas.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Toral de los Vados, 28 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Angel Escudero Franco.